

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	AREA FINANCIERA
	NOMBRE DEL SERVIDOR	JOSE FERNANDO PIRAQUIVE

#### ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de San Andrés

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad. Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015.

Que el inciso segundo del numeral tercero del artículo 37 de la Ley 182 de 1995, estipula que los canales regionales de televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas industriales y comerciales del Estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuentan con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social.

Que con el propósito de ser más eficientes y eficaces en los procesos desarrollados en la administración pública de TELEISLAS, como empresa Industrial y Comercial del Estado Colombiano, la Oficina de Presupuesto y Contabilidad ha identificado que se requiere la contratación de un servicio de REVISORIA FISCAL, que preste sus servicios profesionales independientes con el fin de fortalecer los procesos del Canal regional. Por ello, el día 7 de febrero de 2024, se dio apertura a la convocatoria para las personas naturales o jurídicas interesadas en aspirar a desempeñar las funciones de REVISOR FISCAL de la entidad, para el periodo 2024.

Que el 9 de febrero de 2024, se realizó el cierre de la convocatoria, donde presento su hoja de vida el señor CORDEL IVAN NICHOLSON CARLSON, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.123.622.973.

Que el 12 de febrero de 2024, se presento la hoja de vida del señor CORDEL IVAN NICHOLSON CARLSON ante la Junta Administradora Regional de la Sociedad de Televisión de las Islas Ltda. TELEISLAS, la cual fue aprobada unánimemente para desempeñar las funciones de REVISOR FISCAL de la entidad, para el periodo 2024.

Que con el fin de dar cumplimiento al artículo 13 parágrafo 2º de la ley 43 de 1990, donde se establece que será obligatorio tener revisor fiscal en todas las sociedades comerciales de cualquier naturaleza cuyos activos brutos a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior sean o excedan el equivalente a 5.000 salarios mínimos/o los ingresos brutos durante el año inmediatamente anterior

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

sean o excedan 3.000 salarios mínimos del año anterior, por lo cual, se requieren la contratación para la prestación de servicios como Revisor Fiscal.

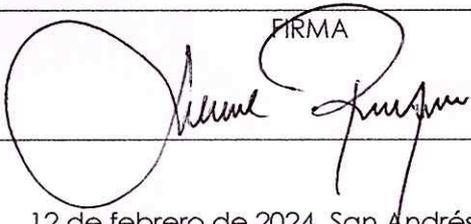
TÉRMINOS DEL CONTRATO	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Prestación de Servicios
<b>OBJETO CONTRACTUAL</b>	Prestación de servicios profesionales como REVISOR FISCAL para la Sociedad de Televisión de las Islas LTDA. TELEISLAS.
<b>OBLIGACIONES GENERALES</b>	<p>El contratista se obliga a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar adecuada y oportunamente los servicios objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia, poniendo con independencia a disposición de Teleislas, sus conocimientos y experiencia técnica y profesional</li> <li>• Disponer de todos los recursos técnicos y humanos necesarios para la prestación de sus servicios</li> <li>• Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.</li> </ul> <p>Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato.</p>
<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar en la realización, supervisión y manejo de los impuestos que le corresponden a la entidad y Cerciorarse de que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de la sociedad se ajustan a las prescripciones de los estatutos y de la junta administradora.</li> <li>2. Dar oportuna cuenta por escrito a la junta directiva o al gerente, según el caso, las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la sociedad y en el desarrollo de sus negocios.</li> <li>3. Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia, rendirles los informes a que haya lugar o le sean solicitados.</li> <li>4. Velar por que se lleve regularmente la contabilidad de la sociedad y las actas de las reuniones de la junta administradora y por que se conserve debidamente la correspondencia de la sociedad y los comprobantes de las cuentas, impartiendo las instrucciones necesarias.</li> <li>5. Inspeccionar asiduamente los bienes de la sociedad y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier otro título.</li> <li>6. Impartir las instrucciones, practicar las inspecciones y solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control permanente sobre los valores sociales.</li> </ol>

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

		<p>7. Autorizar con su firma cualquier balance que se haga, con su dictamen o informe correspondiente, Dictaminar los Estados Financieros.</p> <p>8. Convocar a la asamblea o a la junta de socios a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario.</p> <p>9. Brindar acompañamiento a la gerencia en la Junta Administradora Regional, con el fin de rendir informe del estado financiero de la Sociedad de Televisión de las Islas Ltda. TELEISLAS.</p> <p>Cumplir con las demás atribuciones que le señalen las leyes o los estatutos y las que siendo compatibles con las anteriores le encomiende la junta de socios.</p>
<b>DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS</b>	DE	100% del producto o servicio prestado.
<b>OBLIGACIONES TELEISLAS</b>	DE	<p>Son obligaciones de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cancelar los servicios prestados conforme a lo establecido en la propuesta integral de este contrato</li> <li>• Facilitar los insumos y recursos tecnicos disponible y que eventualmente requiera el contratista para la oportuna ejecucion de su contrato</li> <li>• Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demas clausulas y condiciones previstas en este contrato.</li> <li>•</li> </ul>
<b>VALOR</b>		OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS (\$ 8.553.210)MCTE
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO</b>	DE	CDP 525 del Rubro 212020200801 HONORARIOS Y SERVICIOS
<b>FORMA DE PAGO</b>		Teleislas pagara un valor total de <b>\$8.553.210</b> , con una mensualidad de <b>\$5.345.756</b> y el equivalente a 18 dias calendario por valor de <b>\$3.207.454</b> para un total del contrato por valor de <b>\$8.553.210</b> con entrega a satisfacción del producto, según haya PAC o disponibilidad en bancos.
<b>DURACIÓN</b>		1 Mes y 18 dias
<b>IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS</b>	DE	N/A
<b>GARANTÍAS</b>		N/A
<b>SUPERVISOR</b>		Jose Fernando Piraquive Núñez
<b>OTROS</b>		N/A

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Persona natural o jurídica con tres (3) o más años de experiencia relacionada</li> <li>• Título de Contador Público con tarjeta profesional. Persona natural o jurídica con tres (3) o más años de experiencia en el ambito financiero y contable.</li> </ul>

SOLICITANTE	APRUEBA
JOSE FERNANDO PIRAQUIVE NUÑEZ JEFE FINANCIERO	ANDRES FELIPE ESCALONA RENDON GERENTE
FIRMA 	FIRMA 

12 de febrero de 2024, San Andrés Isla



# FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

### DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Nicholson		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Carlson		NOMBRES Cordell Ivan	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 1123622973			SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="checkbox"/>		NÚMERO 1123622973 D.M.			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA	DIA 28 MES 02 AÑO 1972	AVENIDA CALLE loma barrack sec clay mount			
PAÍS	NICARAGUA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.
DEPTO		MUNICIPIO	SAN ANDRÉS		
MUNICIPIO		TELÉFONO	5011118	EMAIL	ccconsultores734@gmail.com

2

### FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1989

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)                      TL (TECNOLÓGICA)                      TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)                      UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN)                      MG (MAESTRÍA O MAGISTER)                      DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS.	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10		X	DERECHO	12	2022	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN REVISORIA FISCAL	06	2008	
PREGRADO	4	X		TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	12	2004	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	12	2000	81243-T
PREGRADO	5	X		TÉCNICA PROFESIONAL EN CIENCIAS CONTABLES	06	1992	

# FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS			X		X		X		

3

### EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.			MUNICIPIO SAN ANDRÉS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	02	Mes	01	Año	2023	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL REVISOR FISCAL			DEPENDENCIA AREA REVISORIA FISCAL				DIRECCIÓN AVENIDA 1 1 1 Loma Sec Shingle Hill							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.			MUNICIPIO SAN ANDRÉS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	01	Mes	03	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AUDITORIA REVISORIA FISCAL				DIRECCIÓN Shingle Hill La loma							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.			MUNICIPIO SAN ANDRÉS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	18	Mes	01	Año	2021	Día	28	Mes	02	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA REVISORIA FISCAL				DIRECCIÓN Shingle Hill La loma							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.			MUNICIPIO SAN ANDRÉS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	08	Mes	05	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA DE AUDITORIA Y REVISORIA				DIRECCIÓN Shingle Hill La loma							

FORMATO ÚNICO

**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	03	Año	2020	Día	05	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	03	Año	2020	Día	22	Mes	04	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA REVISORIA FISCAL					DIRECCIÓN Shingle Hill La loma						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	02	Año	2019	Día	24	Mes	01	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR PUBLICO ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD LIGA DEPARTAMENTAL DE KARATE -DO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	04	Año	2011	Día	30	Mes	03	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN AV COLOMBIA -GIMNACION INFOTEP						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5130801			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	09	Año	2018	Día	24	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRES			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	25	Mes	01	Año	2018	Día	24	Mes	08	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD				DIRECCIÓN							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.			MUNICIPIO SAN ANDRÉS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 5128024			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	30	Mes	12	Año	2016	Día	13	Mes	06	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FINANCIERA				DIRECCIÓN CALLE 1 N 1 B 58							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION BLACK & WHITE SOUND			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.			MUNICIPIO SAN ANDRÉS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 5123262			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	21	Mes	10	Año	2009	Día	30	Mes	03	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD				DIRECCIÓN BRR OBRERO CALLE 16-1-18							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CEINSUALEGRES LTDA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.			MUNICIPIO SAN ANDRÉS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 5122785			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	02	Mes	01	Año	2013	Día	01	Mes	01	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD				DIRECCIÓN AV JUAN XXIII 4-130							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRES			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.			MUNICIPIO SAN ANDRÉS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 5123466			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	08	Mes	06	Año	2017	Día	31	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD				DIRECCIÓN							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD C&C CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A.S.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3156801096			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	09	Año	2009	Día	19	Mes	05	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRACION					DIRECCIÓN AV PROVIDENCIA SEC CARPENTER YARD						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD COOPESBI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5122774			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	03	Año	2008	Día	30	Mes	03	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA REVISORIA FISCAL					DIRECCIÓN AV COLOMBIA SECTOR SPRAT BIGHT						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION MISS NANCY LAND				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	05	Año	2011	Día	09	Mes	04	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN AV COSTA RICA, EDIFICIO PRONTA, OFICINA 308						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD BANCO CAJA SOCIAL BCSC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5123162			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	07	Año	1993	Día	30	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO-OPER			DEPENDENCIA OFICINA SUCURSAL					DIRECCIÓN Brz Obrero Cra 1 No 8-10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD LUCKY 7 CASINO LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	01	Año	2009	Día	30	Mes	12	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL					DIRECCIÓN AVENIDA LAS AMERICA 3-46						

FORMATO ÚNICO

**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

**EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PONTIFICIA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:	01	Mes:	02	Año:	2013	Día:	30	Mes:	06
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN AVENIDA - BOGOTA				
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:	01	Mes:	08	Año:	2012	Día:	07	Mes:	12
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN AVENIDA - BOGOTA				
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:	01	Mes:	02	Año:	2012	Día:	30	Mes:	06
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 9 - 51 11				

5

**TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	28	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	0
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>	<b>31</b>	<b>9</b>

FORMATO ÚNICO

**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI   NO   ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

San Andres Noviembre 12 de 2024

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

[Área vacía para observaciones]

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FUNCIÓN PÚBLICA

**FORMULARIO UNICO  
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS  
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

**1. DECLARACION JURAMENTADA**

**1.1. DE BIENES Y RENTAS**

YO, CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.123.622.973 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

Pais COLOMBIA Departamento SAN ANDRÉS Municipio SAN ANDRÉS

Dirección BRR LA LOMA SEC CLAY MOUNT Teléfonos 3157190066

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LOREN CORENNE NICHOLSON LIVINGSTON	1,123,891,124	HIJA
NATHAN JOEL NICHOLSON LIVINGSTON	1,123,892,562	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	147.986.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
<b>TOTAL</b>	\$ 147.986.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS	24004845706	SAN ANDRES	\$ 472.978
BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS	24021117259	SAN ANDRES	\$ 10.543
BANCO CAJA SOCIAL	CORREINTE	21003498177	SAN ANDRES	\$ 958.095

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
LOTE Y CASA	MATRICULA INMOBILIARIA 450 23244	\$ 165.000.000
LOTE	MATRICULA INMOBILIARIA 450 14252	\$ 42.000.000
LOTE	MATRICULA INMOBILIARIA 450 23860	\$ 8.500.000
LOTE	MATRICULA INMOBILIARIA 450 14297	\$ 50.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

**1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)**

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

**1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES**

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad:  SI  NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE ZAMAIRA PATRICIA LIVINGSTON SANCHEZ	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. X    C.E.    T.I.	Nº 40.989.570
--	---	------------------

**2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA**

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
EJERCICIO DE LA PROFESION DE CONTADOR PUBLICO Y ABOGADO	EJERCICIO INDEPENDIENTE

**3. FIRMA**

 _____ FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	SAN ANDRÉS, OCTUBRE 10 DE 2024 _____ CIUDAD Y FECHA
---	---

DAFP-OAP

## HOJA DE VIDA



**CORDELL IVÁN NICHOLSON CARLSON**

---

### Perfil Profesional

Contador Publico y Abogado, *Especializado en Revisoría Fiscal*, Alto grado de responsabilidad y disciplina, Actualización permanente, excelente relaciones interpersonales, habilidad para la resolución de conflictos, Amplia experiencia y capacitación en normas internacionales de información financiera NIIF, normas internacionales de contabilidad Sector Publico NICSP y normas internacionales de auditoria NIAS, capacidad de trabajo en equipo.

- ✓ **Fecha de Nacimiento:** 28 de Febrero de 1972
- ✓ **Documento de ID:** 1.123.622.973
- ✓ **Ocre:** 19458
- ✓ **Tarjeta Militar:** 1.123.622.973
- ✓ **Dirección:** Loma Clay Mount
- ✓ **Estado Civil:** Casado
- ✓ **E-mail:** [cordellivan@gmail.com](mailto:cordellivan@gmail.com)
- ✓ **Celular:** 315 7190066

## **DATOS ACADÉMICOS**

- **SUPERIORES:**

**Especialista en Revisoría Fiscal**, Universidad de Antioquia, Medellín

**Abogado**, Universidad ECCI, Bogotá

**Contador Público**, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta

**Técnico Profesional en Procedimiento Judicial**, Politécnico Marco Fidel Suarez, Bello Antioquía.

**Técnico Profesional en Ciencias Contables**, Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional, San Andrés.

- **DIPLOMADOS:**

**Diplomado en Auditoría Financiera y Contable**, Politécnico de Sur América.

**Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría "NIA"**, Politécnico Superior.

**Diplomado en Normas Internacionales de información Financiera NIIF**, Politécnico de Colombia.

**Diplomado en Gestión integral del Riesgo**, Politécnico Superior.

**Diplomado en Procedimientos de la Gestión tributaria**, Politécnico Intercontinental.

**Diplomado en Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015**, Politécnico de Sur América.

**Diplomado en Normas internacionales de Contabilidad Sector Publico NICSP**, Politécnico de Sur América.

**Diplomado en Auditoría y Control Interno**, Politécnico de Sur América

**Diplomado en Auditor Interno HSEQ**, Politécnico Intercontinental.

**Diplomado en Gestión de Energías Renovables**, Politécnico de Colombia.

**Diplomado en Gestión Ambiental ISO 14001-2015**, Politécnico de Colombia.

**OTROS:** Curso de Administración Financiera, XI Congreso de Oriente de contaduría II encuentro Colombo-Venezolano de Contaduría, Seminario de actualización Tributaria (cámara de comercio), Informática Básica, Uso de Herramientas en Word y Excel (Sena), XXVI Simposio sobre Revisoría Fiscal , Actualización Tributaria 2013, actualización Tributaria 2017(Acuda), Relaciones Interpersonales y ética Profesional (SENA), Seminario de Comercio Exterior y Derecho aduanero (Pontificia Universidad Javeriana) 2017, Enfoque constitucional en la función Pública, Jornadas Renta Jurídica, Información Exógena, Nomina Electrónica (Gran foro tributario)

## **EXPERIENCIA LABORAL**

- **GOBERNACION DE SAN ANDRES (CONTABILIDAD) (Contratista)**  
**Cargo:** contratista (Apoyo a la gestión contador Publico)  
Jefe Inmediato: Adry Reeves  
Tiempo: 3 años
- **BANCO DE CAJA SOCIAL**  
**Cargo:** Subgerente  
Jefe Inmediato: Eliana Atehortua  
Tiempo: 22 años  
Teléfonos: 512 8792
- **Revisor Fiscal en Diversas Empresas Tales Como:** Trash Busters SA ESP, Teleislas Ltda, Aguas de san Andres S.A. E.S.P., Liga Departamental de Karate DO, Asociación de Iglesias Bautistas Isleñas, Asociación Miss Nancy Land, Asomutal Pesquera Artesanal de San Andrés Islas Fisherman Sarie Bay, Corporación Club Náutico de San Andrés, Bent Pomare Distributions SAS ESP, Cooperativa de Pescadores Artesanales.

- **Asesorías Contables, Tributarias, financieras, auditoría y control A Diversas Empresas Tales Como:** Restaurante West View, Lynval & Cove Baptist Church, Lucky seven Casino Ltda., Distribuidora Silemar, Distribuidora Dimel Ltda., Ceinsualgres Ltda., Primera Iglesia Bautista, Hoteles Portobelo, Asamblea Departamental, Gobernación de San Andrés, Morning Star Line SAS, entre Otros.
- **Docente:** Universidad Santo Tomas, Servicio Nacional de Aprendizaje.

### **REFERENCIAS PERSONALES**

- **GERMAN Mc NISH:** Pastor Iglesia Bautista Lynval & Cove.  
Teléfono: 5132744 /5133394
- **ELIANA ATEHORTUA:** Gerente Banco Caja Social.  
Teléfono: 3157706018
- **CHRISTIAN HARVEY CORPUS:** Gerente Agua Sana.  
Teléfono: 3002302372



**CORDELL NICHOLSON CARLSON**  
C.C. No. 1.123.622.973 de San Andrés Isla

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.123.622.973**

**NICHOLSON CARLSON**  
APELLIDOS

**CORDELL IVAN**  
NOMBRES



FIRMA



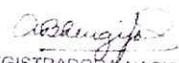
INDICE DERECHO

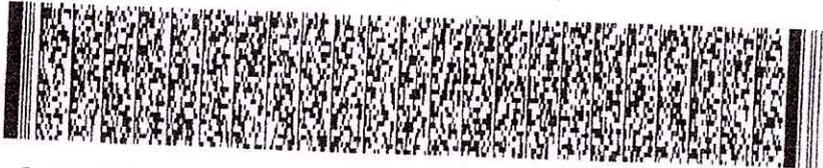
FECHA DE NACIMIENTO **28-FEB-1972**  
**BLUEFIELDS**  
(NICARAGUA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.80**      **A+**      **M**  
ESTATURA      C. S. P.      SEXO

**15-FEB-2006 SAN ANDRES**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALBEATRIZ RENCIFO LOPEZ



P-5800100-70147819-M-1123622973-20060524      06974 06144A, 02 145193506



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,  
 PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS

Residente



C.C. 1123622973  
 NICHOLSON CARLSON  
 CORDELL IVAN  
 NACIMIENTO: 28/02/1972  
 LUGAR: BLUEFIELDS, NICARAGUA  
 SEXO: M            ESTATURA: 1.80  
 GS RH: A+        EXPEDIDA: 18/08/2006



DIRECTOR OCCRE



Domicilio: San Andrés Isla

OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACION Y RESIDENCIA



LOS RESIDENTES TEMPORALES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LOS ARTICULOS 5 Y 10 DEL DECRETO 2762 DE 1.991 SOLO PODRAN EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y POR EL TIEMPO PARA EL CUAL HAN SIDO AUTORIZADOS CON EL PORTE DE ESTA TARJETA.

THE TEMPORAL RESIDENTS IN ACCORDING TO THE ARTICLES 5 AND 10 OF THE DECREE 2762 OF 1.991 DURING THE TIME THEY HAVE BEEN AUTHORIZED CAN ONLY EXECUTE THE ACTIVITY THAT MOTIVATED THE CONFERRING OF THIS CARD.

06/2003-41413

0019458

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE ABOGADOS



PRESENTE CONSEJO  
SUPERIOR DE LA JUDICATURA

NOMBRES:  
CORDELL IVAN

APELLIDOS: AURELIO ENRIQUE RODRIGUEZ GUZMAN

NICHOLSON CARLSON

*0157*

UNIVERSIDAD:  
ECCI

FECHA DE GRADO  
12/12/2023

CONSEJO SECCIONAL  
BOGOTA

CECULA  
1123622973

FECHA DE EXPEDICIÓN  
18/01/2024

TARJETA N°  
421391

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de noviembre de 2024, a las 23:29:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1123622973
Código de Verificación	1123622973241114232951

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 258042661**



PIB  
23:31:13  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123622973:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:  
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**  
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/11/2024 11:34:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1123622973** .

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105108191** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 25 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA**



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:32:58 PM horas del 14/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1123622973**

Apellidos y Nombres: **NICHOLSON CARLSON CORDELL IVAN**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelía, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin,araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin,araic-<br/>atc@policia.gov.co)



# LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

EN ATENCIÓN A QUE

## CORDELL IVÁN NICHOLSON CARLSON

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1123622973

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS  
EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

### ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL

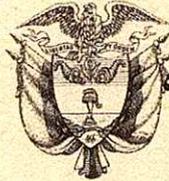
LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN  
REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2008

*Alberto Uribe C*  
ALBERTO URIBE CORREA  
RECTOR

*Ana Lucía Herrera*  
ANA LUCÍA HERRERA GÓMEZ  
SECRETARIA

*Mauricio Alviar R*  
MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ  
DECANO

42437



Duplicado  
Expedido 1 de Agosto de 2006

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional  
y en su nombre

# La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

*En convenio con el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional*

Confiere el Título de

## Contador Público

A

# Orsdell Iván Nicholson Carlson

C.C. No. ~~1.123.622.973~~ expedida en *San Andrés*

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

### DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a *8 de Junio* de *2001*

EL RECTOR

INFOTEP

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO *23*

ACTA *16605*

FOLIO *0557*

REGISTRO No. *11126*

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



UNIVERSIDAD · ECCI

Resolución No. 13370 del 19 de Agosto de 2014  
por el **Ministerio de Educación Nacional**

Confiere a:

*Cordell Iván Nicholson Carlson*

C.C. 1123622973 de San Andrés

El título de :

*Abogado*

En testimonio de ellos se expide, firma y sella el presente Diploma en la ciudad de Bogotá D.C.  
a los 12 días del mes de diciembre de 2023

  
Secretaria General

  
Rector

  
Decano de Facultad

El registro correspondiente a este diploma se encuentra anotado en el libro 7, folio 106, No. de Registro 2314 y reposa en los archivos de la Universidad.

© Xertify Código: DF1FE2BFA002 Verificar



	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Fecha de aprobación: 18/02/2021
	<b>CERTIFICADO</b>	Versión: 01
	Aprobado por: Jefe de Planeación	

**LA SUSCRITA GERENTE DEL CANAL REGIONAL DE LAS ISLAS TELEISLAS**

**NIT: 827.000.481-1**

**CERTIFICA**

Que el señor **CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.123.622.973 de San Andrés Islas, presto sus servicios personales mediante los siguientes contratos de prestación de servicio:

01. Revisor Fiscal para el canal regional Teleislas mediante Contrato de Prestación de Servicio No. 096 del 03 de marzo de 2020, hasta el 22 de abril de 2020 por un valor de SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS MCTE. (\$6.661.220.00).
02. Revisor Fiscal para el canal regional Teleislas mediante Contrato de Prestación de Servicio No. 110 del 08 de mayo de 2020, hasta el 31 de diciembre de 2020 por un valor de TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE SIETE PESOS MCTE. (\$32.906.427.00).
03. Revisor Fiscal para el canal regional Teleislas mediante Orden de Prestación de Servicio No. 004 del 18 de enero de 2021, hasta el 01 de marzo de 2021 por un valor de CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TREINTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$5.963.037.00).
04. Revisor Fiscal para el canal regional Teleislas mediante Orden de Prestación de Servicio No. 011 del 01 de marzo de 2021, hasta el 31 de diciembre de 2021 por un valor de CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE PESOS MCTE. (\$42.593.120.00).
05. Revisor Fiscal para el canal regional Teleislas mediante Orden de Prestación de Servicio No. 009 del 28 de enero de 2022, hasta el 31 de diciembre de 2022 por un valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. (\$48.739.250.00).

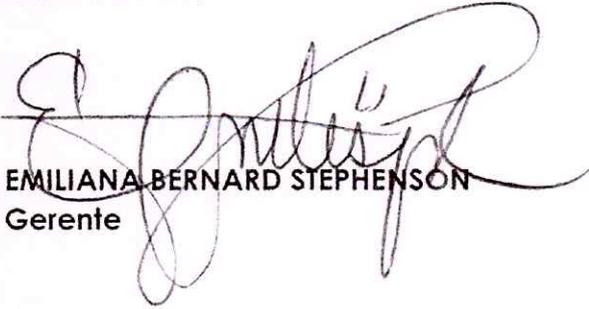


SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Fecha de aprobación: 18/02/2021
	<b>CERTIFICADO</b>	Versión: 01
	Aprobado por: Jefe de Planeación	

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los dos (02) días del mes de febrero del 2023.

Atentamente,



**EMILIANA BERNARD STEPHENSON**  
Gerente



## EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION BLACK & WHITE SOUND

### CERTIFICA

Que el señor **CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON**, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.123.622.973 expedida en San Andrés, presta sus servicios profesionales como Revisor Fiscal desde el día 21 de Octubre de 2009 hasta la fecha; en dicho lapso de tiempo ha celebrado y cumplido a satisfacción los contratos relacionados a continuación:

OBJETO	VALOR	FECHA INICIO	F. TERMINACION	OBSERVACIONES
Revisoría Fiscal	\$18.000.000	Octubre 21 de 2009	Marzo 30 de 2011	Cumplido a satisfacción
Revisoría Fiscal	31.700.000	Abril 1 de 2011	Marzo 30 de 2013	Cumplido a satisfacción
Revisoría Fiscal	33.800.000	Abril 1 de 2013	Marzo 30 de 2015	Cumplido a satisfacción
Revisoría Fiscal	35.000.000	Abril 1 de 2015	Marzo 30 de 2017	Cumplido a satisfacción
Revisoría Fiscal	38.000.000	Abril 1 de 2017	Marzo 30 de 2018	En desarrollo.

A partir de enero 31 de 2016 los procesos de auditoria fueron efectuados observando Normas Internacionales de Auditoria (NIAs)

Dado en San Andrés Isla a los 9 días del mes de marzo de 2018.

  
JOSE DAVID WHITTINGHAM  
Representante Legal



La información contenida en esta certificación puede ser confirmada en la siguiente la siguiente dirección; Barrio Obrero Calle 16 No. 1-18 Teléfono 512-7646

CALLE 16 # 1-18 SAN ANDRES ISLAS –CEL: +57(318) 5127477  
E-mail: fundacionbws@hotmail.com  
SAN ANDRES ISLAS, COL.



**CORPORACIÓN MISS NANCY LAND**  
**NIT. 900.276.789-1**

San Andrés Islas, Febrero de 2019

### CERTIFICADO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Por medio de la presente, en mi calidad de representante legal de la Corporación Miss Nancy Land Nit 900.276.789, la cual propende por el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de las mujeres y jóvenes del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, certifico que el contador público CORDELL NICHOLSON CARLSON identificado con Cédula de Ciudadanía número 1123622973, y tarjeta profesional 81243-T, se desempeñó como Revisor Fiscal de la Corporación desde el 6 de mayo de 2011 hasta el 9 de abril de 2016.

La presente se expide en San Andrés Islas a los 28 días del mes de Febrero de 2019.

LILIAMS ROMAN DE REMMES

CC. 41.702.666

Representante Legal

Teléfono 5121793 - Celulares: 3173835762-3165108322

[missnancyland@gmail.com](mailto:missnancyland@gmail.com)

Avenida Costa Rica, Edificio Pronto. Oficina 308

San Andrés Isla

**Consejo Nacional de Contadores Públicos de Colombia**  
**CNCP**  
**NIT 901.109.563-3**

**Certifica Que:**

El Sr. **Cordell Iván Nicholson Carlson**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.123.622.973** de **San Andres**, es miembro afiliado del Consejo Nacional de Contadores Públicos de Colombia hasta la fecha.

Se emite este certificado en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de agosto de 2024, en cumplimiento de los estatutos del Consejo Nacional de Contadores Públicos de Colombia.

Firmado digitalmente  
por Liliam Betancur  
Jaramillo  
Fecha: 2024.08.12  
'08:58:08 -05'00



---

**LILIAM BETANCUR JARAMILLO**  
Presidente

CNCP-2024/ 000122



## CERTIFICADO DE AFILIACION

El **Colegio de Contadores Públicos de Colombia con Nit 900.096.821-7** Institución Profesional que une y representa, conforme a los preceptos del Art. 26 de la Constitución Política de Colombia, a las personas que, respaldadas por el título universitario de Contador Público o su equivalente extranjero, están autorizadas para ejercer la profesión Contable en el País, por lo tanto:

### CERTIFICA QUE:

**Cordell Ivan Nicholson Carlson**  
1123622973

Es **Miembro Afiliado** que conoce de todos los derechos, beneficios y obligaciones que El Colegio de Contadores Otorga.

Fecha de Expedición: 1 Agosto 12 2024

República de Colombia  
 Ministerio de Comercio Industria y Turismo  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**  
**81243-T**



**CORDELL IVAN**  
**NICHOLSON CARLSON**  
**C.C. 1123622973**  
**RESOLUCION INSCRIPCION 143 FECHA 08/11/2001**  
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**

PRESIDENTE

LUIS ALONSO CUEENARES-RODRIGUEZ 90144

  
 FIRMA DEL TITULAR 5747

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
 la Ley 43 de 1990.  
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
 al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central  
 de Contadores.



LOGOFORMAS S.A. 179 133001

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

7 A C F 4 5 4 6 A F A F C 7 2 E

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1123622973 de SAN ANDRES ISLA (SAN ANDRES) Y Tarjeta Profesional No 81243-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

**CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS**

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

**CERTIFICA**

Que Cordell Ivan Nicholson Carlson, identificado(a) con CC número 1123622973, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1123622973
NOMBRES Y APELLIDOS	Cordell Ivan Nicholson Carlson
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	28/02/1972
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2015
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	134 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	47 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	28/02/2019
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1123622973 CORDELL IVAN  
NICHOLSON CARLSON Desde 01/03/2020 - Vigente

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1123622973**, se encuentra afiliado/a desde **01/04/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de noviembre de 2024.



**Rosa Mercedes Nino Amaya**  
**Dirección de Afiliaciones**

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → **Configuraciones de Perfil**

Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Editar

### Información del usuario

**Género** Hombre

**Cargo**

**Título** Sr.

**Nombre** Cordell Ivan

**Apellidos** Nicholson

**Fecha de Nacimiento** 28/02/1972 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

**Nombre y apellido** Cordell Ivan Nicholson

**Tipo de documento** Cédula de Ciudadanía

**Número de documento** 1123622973

**Dirección** Loma Barrack Sec Clay mount

**Código postal**

**Estrato** 3

**Ubicación** San Andres

**País** COLOMBIA

**Correo electrónico** cordellivan@gmail.com

**Teléfono** 85133993

**Celular** 3157190066

**Nivel Educativo** Posgrado



### Configuración

**Zona horaria** (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

**Idioma** Español (Colombia)

**Configuración regional** Spanish (Colombia)

### Seguridad de la información

**Pregunta de seguridad** What was your childhood nickname?

**Respuesta** puncin

**SMS para recuperar la contraseña** 3157190066

Editar

FECHA DE EXPEDICION: 12/11/2024

No. cd+525

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2024, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	212020200801	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS HONORARIOS Y SERVICIOS	8,553,210
RUBRO	212020200703	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS GASTOS FINANCIEROS GMF	34,212

POR LA SUMA DE : OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE.  
TOTAL ( \$8,587,422)≠\$8,553,210    †4x1000= ( 34,213)

PARA AMPARAR : PRORROGA REVISORIA FISCAL POR 1 MES Y 18 DIAS

FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2024

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : FERNANDO PIRAQUIVE

  
\_\_\_\_\_  
JOSE FERNANDO PIRAQUIVE  
JEFE FINANCIERO

Elaboró: J.P.  
Aprobó: A.E.  
Archivó: J. P.

2. Concepto   Actualización

4. Número de formulario

141075136247



(415)7707212489984(8020) 0000141075136247

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6 0 0 0 4 9 5 7 4

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de San Andrés

14. Buzón electrónico

2 7

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 1 2 3 6 2 2 9 7 3

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

San Andrés

8 8

30. Ciudad/Municipio

San Andrés

0 0 1

31. Primer apellido

NICHOLSON

32. Segundo apellido

CARLSON

33. Primer nombre

CORDELL

34. Otros nombres

IVAN

Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

San Andrés

8 8

40. Ciudad/Municipio

San Andrés

0 0 1

41. Dirección principal

BRR LA LOMA SEC CLAYMOUNT 47 52

42. Correo electrónico

cordell\_n@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 1 3 3 9 9 3

45. Teléfono 2

3 1 5 7 1 9 0 0 6 6

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

## Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

## Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

6 9 2 0

2 0 0 2 0 6 0 1

6 9 1 0

2 0 2 2 1 2 1 2

7 0 1 0

8 0 3 0

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código         

54 - Impto. renta y compl. régimen ordinario

55 - Obligado a cumplir deberes formales a

56 - Declaración anual de activos en el exte

57 - Impuesto sobre las ventas - IVA

58 - Facturador electrónico

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código            
         

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NICHOLSON CARLSON CORDELL IVAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE



# SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

## JERRY RANKIN

APL: 17595 - HC: 17702  
Tel: 3213911647

Empresa Contratante:	INDEPENDIENTE	FECHA:	2023/01/13
Empresa a Laborar:	INDEPENDIENTE		
TIPO DE EXAMEN:	PRE-INGRESO	Edad:	50 Años
NOMBRE:	NICHOLSON CARLSON CORDELL IVAN	CC:	1123622973
CARGO:	CONTRATISTA	CIUDAD:	SAN ANDRES

### CONCEPTOS GENERALES POR TIPO DE EXAMEN

#### Examen de PRE-INGRESO

Condición de salud sin restricciones	[X]	Condición de salud con restricción que no interfiere con su cargo	[ ]	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	[ ]
--------------------------------------	-----	---	-----	--	-----

#### 1.2 Examen Periódico

Puede continuar laborando	[ ]	Aplazado	[ ]	Reasignación de tareas	[ ]	Temporalidad:	[ ] Dias
---------------------------	-----	----------	-----	------------------------	-----	---------------	----------

#### 1.3 Examen periódico seguimiento de recomendaciones

Puede continuar laborando	[ ]	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	[ ]	Reasignación de tareas	[ ]	Temporalidad:	[ ] Dias
---------------------------	-----	--	-----	------------------------	-----	---------------	----------

#### 1.4 Reintegro / Post - Incapacidad

Reincorporación al Puesto de trabajo	[ ]	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	[ ]	Reasignación de tareas	[ ]	Temporalidad:	[ ] Dias
--------------------------------------	-----	--	-----	------------------------	-----	---------------	----------

#### 1.5 EGRESO

Realizado [ ]

### EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

Optometría	Espirometría	Audiometría	Prueba Psicotécnica	Visiometría	Laboratorios	Otros:
[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	

### CONCEPTO DE ACUERDO AL ÉNFASIS

Énfasis	Apto	No cumple	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	Observaciones
Seguridad vial	[ ]	[ ]		
Espacios confinados	[ ]	[ ]		
Alturas	[ ]	[ ]		
Alimentos	[ ]	[ ]		
Actividad deportiva	[ ]	[ ]		
Brigadista	[ ]	[ ]		
Medicamentos	[ ]	[ ]		

### ENFASIS OSTEOMUSCULAR REALIZADO [SI]

#### RECOMENDACIONES GENERALES

Control Nutricional en su EPS	[ ]	Control periódico por PyP en su EPS	[ ]	Remisión a su EPS por medicina General o especializada.	[ ]
Continuar manejo Médico	[ ]	Uso de E.P.P. de acuerdo al cargo	[X]	Inicio o continuar actividad física mínimo 3 veces por semana	[ ]
Control periódico ocupacional	[X]	Pausas Activas.	[X]		
Habitos de vida saludable	[X]	Ingreso a P.V.E.	[ ]	Remisión a EPS/ARL:	[ ]
Posturas Ergonómicas	[X]	Uso de bloqueador Solar	[ ]	Realización de pruebas complementarias.	[ ]
Recomendaciones para manejo de cargas.	[X]	Siglas: EPS: Entidad Promotora de salud - PYP: Promoción y Prevención -ARL: Administradora de Riesgos Laborales.			

**Observaciones:** REALIZAR CONTROL ANUAL CON OPTOMETRÍA, HACER CONTROL DE RUTINA CON MEDICO GENERAL, USAR ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PERSONAL Y PRACTICAS HIGIENE POSTURAL, HACER PAUSAS ACTIVAS, INFORMAR AL JEFE INMEDIATO SOBRE LOS ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO, CUMPLIR LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA.

Priorizar en los programas de vigilancia, los riesgos definidos en la matriz de la entidad.

### RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

OSTEOMUSCULAR: Higiene Postural; estiramientos, Pausas activas	[X]
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS: Lavado de manos; BPM (Buenas Prácticas de Manufactura).	[ ]
VISUAL: Pausas activas visuales, iluminación adecuada en el puesto de trabajo. Educación y prevención en higiene visual, Uso de protección visual según tipo de exposición.	[ ]
ALTURAS: Certificación en alturas y Capacitación al personal.	[ ]
PIEL: Reportar alteraciones en la piel, uso de protección en zonas expuestas a agentes irritantes..	[ ]
RESPIRATORIA: Protección según exposición, Uso de E.P.R. (elementos de protección respiratoria).	[ ]
BIOLÓGICO: Verificación del esquema de vacunación, Uso de elementos de bioseguridad según riesgos.	[ ]
OTRO:	[ ]

#### RECOMENDACIONES / EMPRESA

REALIZAR DISTANCIAMIENTO SOCIAL MINIMO DE 1 METRO, LAVADO FRECUENTE DE MANOS Y AL INGRESO DE LA EMPRESA, USO DEL TAPABOCAS, CAPACITAR A LOS TRABAJADORES PARA EJERCER LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y BUEN USO DE LOS EBP ( ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PERSONAL.

#### RECOMENDACIONES / TRABAJADOR

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO RESPECTO A MI ESTADO DE SALUD ES REAL Y QUE PUEDE SER CONSTATADA.

FIRMA DEL MÉDICO

  
RM 28040/88  
L 551 5019

FIRMA DEL PACIENTE



NICHOLSON CARLSON CORDELL IVAN

Reg. Médico: 28040/88 Licencia Salud Ocupacional SST 5019

C.C 1123622973



Consejo Superior de la Judicatura  
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y  
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**CERTIFICA**

Certificado de Vigencia N.: 2868174

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía No. 1123622973.**, registra la siguiente información.

**VIGENCIA**

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	421391	18/01/2024	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los 7 días del mes de **octubre** de **2024**.

**ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS**  
Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.  
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) a través del número de certificado y fecha expedición.  
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1123622973 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/11/2024 10:57 AM



Código Verificación: MHJ2EY6TNZ

Válida hasta: 13/02/2025

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**Cédula:** 1123622973

**Fecha de expedición:** 15/11/2024

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 15 de noviembre de 2024 a las 10:54 a. m. es de carácter gratuito y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

TELEISLAS	<b>GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL</b>	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	<b>ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

<b>PROVEEDOR / CONTRATISTA</b>	CORDEL IVAN NICHOLSON CARLSON		
<b>C.C. / C.E. / NIT:</b>	C.C. No. 1.123.622.973		
<b>FECHA:</b>	13 de noviembre de 2024	<b>CONSECUTIVO:</b>	<b>037</b>

<b>OBJETO DE SOLICITUD</b>			
Prestación de servicios profesionales como REVISOR FISCAL para la Sociedad de Televisión de las Islas LTDA. TELEISLAS.			

<b>GENERALIDADES</b>			
<b>VALOR:</b>	OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS (\$ 8.553.210)MCTE	<b>CDP Y RUBRO:</b>	CDP 525 del Rubro 212020200801 HONORARIOS Y SERVICIOS
<b>FORMA DE PAGO:</b>	TELEISLAS pagará:  UNA (01) mensualidad vencida por el valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$5.345.756,00) y un pago por el valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$3.207.454) correspondiente a DIECIOCHO (18) DÍAS, para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación del cumplimiento firmado por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado. Y según haya PAC y disponibilidad en bancos.		
<b>PLAZO:</b>	La Orden de Prestación de Servicios se ejecutará en un plazo de UN (1) MES Y DIECIOCHO (18) DÍAS.		

<b>CONTENIDO CONTRACTUAL</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:</b>	
El contratista se obliga a suministrar:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar en la realización, supervisión y manejo de los impuestos que le corresponden a la entidad y Cerciorarse de que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de la sociedad se ajustan a las prescripciones de los estatutos y de la junta administradora.</li> <li>2. Dar oportuna cuenta por escrito a la junta directiva o al gerente, según el caso, las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la sociedad y en el desarrollo de sus negocios.</li> <li>3. Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia, rendirles los informes a que haya lugar o le sean solicitados.</li> <li>4. Velar por que se lleve regularmente la contabilidad de la sociedad y las actas de las reuniones de la junta administradora y por qué se conserve debidamente la correspondencia de la sociedad y los comprobantes de las cuentas, impartiendo las instrucciones necesarias.</li> <li>5. Inspeccionar asiduamente los bienes de la sociedad y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier otro título.</li> <li>6. Impartir las instrucciones, practicar las inspecciones y solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control permanente sobre los valores sociales.</li> <li>7. Autorizar con su firma cualquier balance que se haga, con su dictamen o informe</li> </ol>	

TELEISLAS	<b>GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL</b>	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	<b>ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

correspondiente, Dictaminar los Estados Financieros.

8. Convocar a la asamblea o a la junta de socios a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario.
9. Brindar acompañamiento a la gerencia en la Junta Administradora Regional, con el fin de rendir informe del estado financiero de la Sociedad de Televisión de las Islas Ltda. TELEISLAS.
10. Cumplir con las demás atribuciones que le señalen las leyes o los estatutos y las que siendo compatibles con las anteriores le encomiende la junta de socios.

**OBLIGACIONES GENERALES:**

- Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo.
- Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal.
- Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

**GARANTÍAS:**

N/A.

**DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:**

Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones:

- Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007
- Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993
- Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS)
- Y demás normas concordantes y complementarias

**ADICIONALES**

- EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: [www.teleislas.com.co](http://www.teleislas.com.co) y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012.
- Por la particularidad del contrato no estará sometido bajo el régimen de protección al usuario.
- La dirección en la que se prestará el servicio: Estación Simón Bolívar La Loma, Shingle Hill

**PROVEEDOR/CONTRATISTA:**

**ORDENADOR DEL GASTO**

  
**CORDEL IVAN NICHOLSON CARLSON**  
 C.C. 1.123.622.973

  
**ANDRES ESCALONA RENDON**  
 Gerente TELEISLAS

Proyectó	KHL
Revisó	AER
Archivó	LMA

**REGISTRO PRESUPUESTAL**

VIGENCIA : 2024

No. rp+511

RUBRO 212020200801 RECURSOS RECURSOS PROPIOS \$8553210  
HONORARIOS Y SERVICIOS

RUBRO 212020200703 RECURSOS RECURSOS PROPIOS 4x1000 = \$34212  
GASTOS FINANCIEROS GMF

PROVEEDOR : CORDELL IVAN NICHOLSON 1123622973

POR LA SUMA DE : 8,587,422

VALOR EN LETRAS: OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : PRORROGA REVISORIA FISCAL POR 1 MES Y 18 DIAS

FECHA DE EXPEDICION: 13/11/2024

  
\_\_\_\_\_  
JOSE FERNANDO PIRAQUIVE  
JEFE FINANCIERO

Elaboró: J. P.  
Aprobó: A.E.  
Archivó: J. P.



GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de Aprobación:  
23/11/2020

ACTA DE INICIO

Aprobado por: Jefe de Planeación

Versión: 02

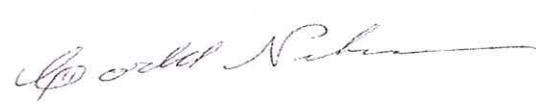
**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/OPS N° 037/2024**

<b>CONTRATANTE</b>	SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.
<b>CONTRATISTA</b>	CORDELL IVÁN NICHOLSON CARLSON
<b>OBJETO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO REVISOR FISCAL PARA EL CANAL REGIONAL TELEISLAS EN EL MARCO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD.
<b>VALOR</b>	OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS MCTE \$8.553.210
<b>FECHA DE INICIO</b>	13 DE NOVIEMBRE DE 2024
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b>	31 DE DICIEMBRE DE 2024
<b>PLAZO</b>	1 MES Y 18 DIAS

Entre el supervisor del contrato **JOSE FERNANDO PIRAQUIVE NUÑEZ** y el contratista **CORDELL IVÁN NICHOLSON CARLSON**, identificado con cedula de ciudadanía N°1.123.622.973 de SAN ANDRÉS ISLAS, suscriben este acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés el día trece (13) del mes de noviembre de 2024.

  
**JOSE FERNANDO PIRAQUIVE NUÑEZ**  
Supervisor

  
**CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON**  
1.123.622.973 SAN ANDRÉS ISLAS